

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1765
DE PRIMAVERA, 21/12/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LT Rut 079689550-0
La Cantidad de \$ 15,092 QUINCE MIL NOVENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a PAGO DE 28 LTS. DE PETROLEO PARA VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATENTE BBHR-19, CONDUCIDO POR EL FUNCIONARIO DON JUAN CARLOS MANCILLA MIRANDA, SEGUN GUIA DE DESPACHO N° 7784924.-, DIFERENCIA PERTENECE A EDUCACION (\$ 16.740)
Fecha de Pago 21/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5608615	20/12/2010	15,092

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1789

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		15,092
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15,092	
Totales		15,092	15,092

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	15,092	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		15,092
Totales		15,092	15,092

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
★
JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
★
MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
★
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
★
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero